

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LIPRE SÁNCHEZ ESPINOZA, "LIPRESE "CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del 2015 en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Seis de Diciembre N° 159 Edificio Parlamento, Oficina 617, previa convocatoria, se reúnen los siguientes socios de LIPRE SANCHEZ ESPINOSA LIPRESE CIA LTDA: Dr. Wilper Sánchez Espinosa en su condición de socio y Presidente de la empresa; Sr. Wilfrido W. Sánchez Espinosa, en su condición de socio e Ing. Kléber Efraín Sánchez Espinosa, en su calidad de Socio y Gerente de LIPRESE CIA LTDA., quién además actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Instalación de la junta general de socio y constatación del quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2014 con sus respectivos anexos.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de la pérdida del ejercicio 2014.
- 5.- Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO.- Siendo las 18:00 horas el Presidente instala la junta general de socios y pide al Secretario que constate el quórum, quien informa que se encuentran el ciento por ciento de los representantes del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- A continuación el Sr. Secretario da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO.- El presidente solicita la intervención del Ing. Kléber Sánchez, Gerente de la empresa, quien recalca los hechos más importantes ocurridos en el año 2014 y señala que las ventas se realizaron por un valor de \$53.927,15 y los costos y gastos de \$ 56.357,39 resultando una pérdida de \$2.430,24. Luego de escuchar detenidamente el informe económico, la Junta General de Socios aprueba el informe económico del Gerente con el ciento por ciento de los presentes.

CUARTO PUNTO.- El señor Presidente informa que el estado de resultado arroja una pérdida de \$2.430,24 por ejercicio económico 2014 por lo que pide mayor participación a los socios e inyectar recursos frescos para renovar el equipo y maquinaria de limpieza a fin de que la empresa pueda competir en el mercado.

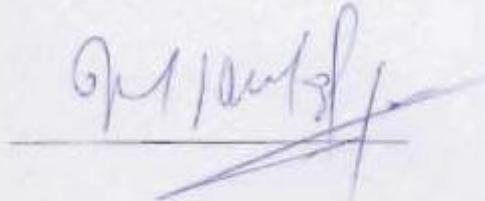
El señor socio Wilfrido Sánchez Espinoza, pide la palabra y manifiesta que la pérdida del año 2014 debe diferirse para cinco años a fin de no afectar el patrimonio de la empresa. Esta moción es apoyada por socio Wilper Sánchez. La Junta General de Socios de manera unánime resuelve que la pérdida del año 2014 sea diferida para cinco años.

QUINTO PUNTO.- El Presidente da 15 minutos de receso para que se redacte el acta, luego de transcurrido el mismo, se reinicia la sesión y se da lectura sobre lo tratado en esta sesión y todo su contenido es aprobado por unanimidad por los presentes, quienes

para constancia firman al pie del mismo. Siendo las 20 horas el Presidente da por clausurada la Junta General de Socios.

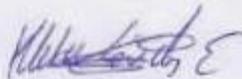
Para constancia de todo lo actuado, los concurrentes estampan al pie del mismo su firma y rúbrica.

Dr. Wilper R. Schez E.
PRESIDENTE



Sr. Wilfrido W. Sánchez E.
SOCIO




Ing. Kléber Sánchez E.
GERENTE-SECRETARIO

